



BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO

Visto:

El estado del Espacio Verde ubicado en la intersección de las Calles 2 de Abril y Formas, del Barrio Lanceros del Sauce;

Considerando:

Que, en los últimos días he recibido sugerencias por parte de los vecinos de dicho barrio, para que se proceda de manera urgente el desmalezamiento del espacio de mención;

Que, los espacios verdes como ser plazas y/o plazoletas, son de vital importancia para el esparcimiento y recreación especialmente de niños;

Que, los trabajos de saneamiento solicitados por medio de esta iniciativa, no requieren ser fundados mayormente, ya que es un problema que presenta nuestra región por esta época, potenciado indudablemente por un régimen de lluvias que requiere redoblar esfuerzos del municipio para evitar las consecuencias que conlleva;

Que, además es sabido que nuestra ciudad reúne condiciones que la colocan en situación de riesgo de brote de la enfermedad proveniente del Dengue;

Por ello:

**EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE RECONQUISTA, SANCIONA
LA SIGUIENTE:**

RECOMENDACIÓN O SUGERENCIA N° /23.-



BLOQUE UCR - JUNTOS POR EL CAMBIO

(MINUTA DE COMUNICACIÓN)

El Concejo Municipal de la ciudad de Reconquista vería con agrado que el Departamento Ejecutivo Municipal, a través de la Secretaría que corresponda, proceda de manera inmediata al desmalezamiento y fumigación del espacio verde ubicado en la intersección de las Calles 2 de Abril y Formosa, del Barrio Lanceros del Sauce.-

SALA DE SESIONES, de Diciembre de 2023.-